## SINTESIS CURRICULAR MTRA. ELIZABETH PATRÓN OSORIO

Maestra en Comunicación y Relaciones Públicas por la Universidad Autónoma de Guerrero, con mención honorífica.

Cuenta con 4 diplomados el más reciente en *Políticas Públicas contra la Corrupción* y para la Rendición de Cuentas, por la Universidad Nacional Autónoma de México.

En el ámbito profesional se ha desempeñado como: Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y del Sistema Estatal Anticorrupción, Comisionada del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero, Consejera Presidente del Distrito 02 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, Directora General de Transparencia y Acceso a la Información en la Contraloría General del Estado, Coordinadora General de Acceso a la Información Pública del Gobierno del Estado, Directora de Comunicación Social de la Secretaría de Fomento Turístico del Estado de Guerrero y de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero.

Ha sido reportera, jefa de información, jefa de corresponsales en prensa, radio y televisión en medios de comunicación del estado, así como conductora de radio y televisión; Conductora del programa de radio "Monitor de Guerrero, un espacio para el análisis de la transparencia y rendición de cuentas, en digital 106.3 de FM.

Docente de la Maestría de Administración Gubernamental, de la Universidad de Estudios Internacionales del Pacifico, así como de la Facultad de Comunicación y Mercadotecnia de la Uagro, y de la licenciatura de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Latina campus Cuautla.

Participante activo, ponente, moderadora y capacitadora en diferentes cursos, talleres y seminarios sobre periodismo, comunicación, transparencia, acceso a la Información, archivos, protección de datos personales, gobierno abierto; política anticorrupción entre otros.

Conformó la primera Red Ciudadana Anticorrupción del Estado de Guerrero, y realizó el primer diagnóstico de los Órganos Interno de Control municipal. Participó en la elaboración de la iniciativa de Ley Número 466 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Guerrero, así como en la Iniciativa de Ley de Transparencia y Acceso a la Información, que envió el Poder Ejecutivo del estado de Guerrero al Congreso local. Asimismo, participó en las mesas de discusión y análisis con el Poder Legislativo y el órgano Garante de acceso a la información para apoyar en la elaboración del dictamen respectivo.